

CONSTRUCCIÓN DE BADENES

CALLE CENTRAL (BARRIO DUARTE)



CONSTRUCCIÓN DE BADENES

SECTOR COLINAS I



RECONSTRUCCIÓN Y BACHEO

C/ DUARTE ESQ. PADRE BILLINI



CONSTRUCCIÓN DE BADEN Y BACHEO

SECTOR INVI



CONSTRUCCIÓN DE BADEN

BUENOS AIRES - ESQ. MELLA



BADENES

- 1- PRIMAVERAL CALLE DE MARCOS
- 2- BARRIO DUARTE CALLE LOS PEÑA
- 3- LOS CHALESES
- 4- PADRE BILLINI CALLE ROSA DUARTE
- 5- TIERRA SANTA CON ROSA DUARTE
- 6- TIERRA SANTA NORTE
- 7- BUENOS AIRE CON MELLA
- 8- BUENOS AIRE CON ENRIQUILLO
- 9- INVI CEA
- 10- INVI PRÓXIMO AL PLAY
- 11- INVI CON PLATA
- 12- PARAÍSO 1

Aportes Para Construcción de Iglesias

CRISTO REY DEL UNIVERSO BARRIO DUARTE



PARAISO 1



Compra de Solar EN LAS COLINAS PARA CONSTRUCCIÓN PARQUE Y CANCHA





ORNATO

Durante el periodo 2020 -2024 la gestión encabezada por José Miguel Mendez, ha enfrentado grandes retos y desafíos, sin lugar a dudas el manejo, clasificación , recolección, tratamiento y disposición final de los desechos sólidos constituye el gran gigante a vencer en la administración municipal .

La modernización de las instalaciones del vertedero Municipal ha sido un proceso que trajo consigo múltiples tareas y responsabilidades. Tras rescindir los contratos con las compañías recolectoras y la administración del Vertedero Municipal se han implementado un sin número de acciones para reorganizar y retomar el control de las rutas y unidades dispuestas para las labores de recolección , logrando en poco tiempo controlar la crisis en el servicio que desencadenó la salida de ambas compañías .

Con la integración de nuevas unidades, el reforzamiento de las rutas , y del establecimiento de responsabilidades por zonas geográficas , sumado al trabajo realizado diariamente por Las brigadas de saneamiento de cañadas , jardinería y poda , mocha , barrido de espacios públicos , etc. se han logrado más y mejores resultados .





LA LIMPIEZA EMPIEZA *Por Ti*



OPORTUNIDAD



RECUPERACIÓN & CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

TRAMO INVI DUARTE - PUENTE NOVILLERO

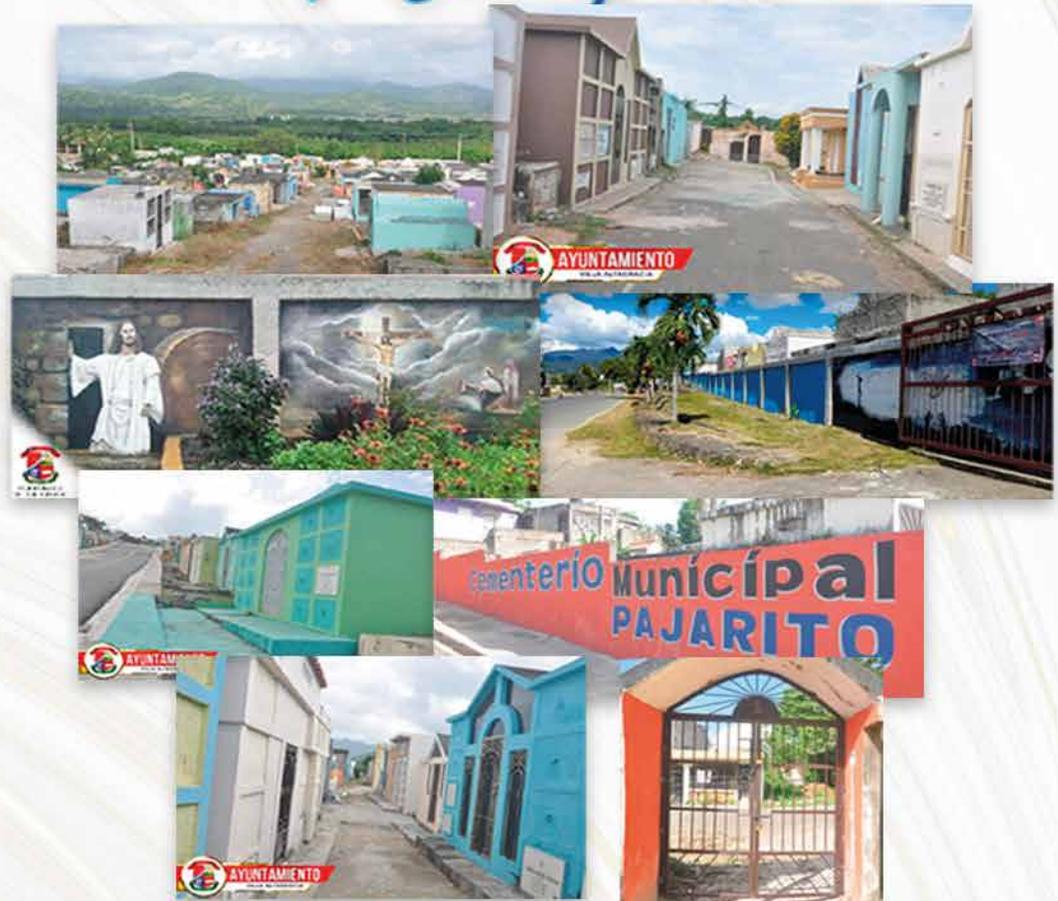


Juntos por Más y Mejores Resultados

OPORTUNIDAD



CEMENTERIOS *Municipales*



Una de las labores más destacadas durante el periodo 2020-2024 ha sido el rescate y remozamiento de los Cementerios Municipales, desde sus fachadas frontales con el diseño de vistosos murales, hasta el reforzamiento de sus entradas y verjas perimetrales, acondicionamiento de sus accesos a tumbas y panteones , etc. los resultados son visibles y significativos .

Gracias a las gestiones , esfuerzos y acciones conjuntas de la administración de nuestros Cementerios Municipales , y el apoyo de instituciones gubernamentales se desarrollaron amplios operativos de limpieza, pintura , registro e identificación de bóvedas y panteones , ofreciendo a nuestros munícipes la tranquilidad de un lugar digno para el descanso final de sus difuntos.

Ante el desafío que representa la falta de espacio en ambos cementerios las autoridades municipales han emprendido un conjunto de acciones para gestionar las documentaciones y requerimientos necesarios para continuar la construcción de un nuevo camposanto bajo un concepto novedoso , estético y acorde a las exigencias de los tiempos actuales , mismo que se encuentra ya en fase de construcción .

Juntos por Más y Mejores Resultados



EMBELLECIMIENTO *MERCADO MUNICIPAL*



DIRECCIÓN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El periodo 2020-2024 fue marcado en todos los ámbitos por una crisis mundial de salud a causa de la pandemia del COVID-19. Esta particularidad representó grandes desafíos para la gestión municipal en cuanto al manejo de sus Recursos Humanos , la preservación de la salud , y la implementación de normas sanitarias y de seguridad .

En ese sentido el Departamento de Recursos Humanos acogió las medidas y disposiciones implementadas desde el gobierno central , y las disposiciones de nuestras autoridades municipales implementando amplios medidas de seguridad que incluyeron la vacunación de todo el personal para prevenir las siguientes enfermedades :

Covid-19
Tétanos Y Difteria
Hepatitis A
Hepatitis B

Con la finalidad de dar seguimiento a los convenios interinstitucionales y completar el calendario de capacitaciones tendientes a fortalecer las capacidades y destrezas de nuestros colaboradores, durante el periodo 2020-2024 a través del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) , y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) se impartieron las siguientes Capacitaciones:

- Inducción a la Administración Pública
- Relaciones Humanas y Gestión de Calidad en el Servicio
- Comunicación Efectiva
- Barrido y Recolección en vías y espacios Públicos
- Riesgo Institucional
- Inteligencia Emocional
- Liderazgo y Trabajo en Equipo
- Las 5 S
- Fundamentos de oratoria
- Manejo Integrado de Conflictos
- Gestión Del Talento Humano

Reconociendo que el activo más valioso de una institución es sus Recursos Humanos, desde la Dirección de Gestión Humana se han implementado programas de incentivos y reconocimientos al mérito para nuestros empleados atendiendo a diferentes criterios: antigüedad en el servicio, Rendimiento en sus funciones, resultados en la evaluación del desempeño etc. con la finalidad de incentivar y motivar a la mejora continua en la calidad de los servicios municipales.





PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

Durante el periodo 2020-2024 del alcalde José Miguel Méndez, el Presupuesto Participativo Municipal ha emergido como una herramienta fundamental para fortalecer la participación comunitaria en la administración municipal, democratizando el proceso de asignación de recursos, brindando a los residentes de nuestros barrios y sectores la oportunidad de identificar sus necesidades prioritarias y proponer soluciones concretas. Esta iniciativa no solo promueve la transparencia en la administración del presupuesto municipal sino que fortalece el sentido de pertenencia de las comunidades propiciando el desarrollo del liderazgo comunitario.

Con una inversión total de RD\$51,366,073.67, Se han impactado un total de 81 Barrios en todo el municipio.

RELACION DE OBRAS DICIEMBRE 2021 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO				
NO.	SECTOR	OBRAS	MONTO RD\$	%
1	TIERRA SANTA	ARREGLO DE CALLE, ROSADUARTE CON DELICIAS	700,000.00	100.00%
2	San francisco Peña Gómez	Construcción de acera y contenes	500,000.00	100.00%
3	Flor de Liz	Construcción de pozo filtrante deposito de transferencia de agua	600,000.00	100.00%
4	EL POMO	CONSTRUCCION DE UN MINI ACUEDUCTO	500,000.00	100.00%
5	COLIN I	SANEAMIENTO DE CAÑADA Y CONSTRUCCION DE ACERA Y CONTENES	500,000.00	100.00%
6	COLINA II	SANEAMIENTO DE CAÑADA	400,000.00	100.00%
7	COLINA III	ACONDICIONAMIENTO SALIDA A LA PISTA	700,000.00	100.00%
8	COLINA IV	ACERA Y CONTENES	1,000,000.00	100.00%
9	EL SILENCIO	CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE CONTENES	600,000.00	100.00%
10	HORMIGO	RECONSTRUCCION DE IGLESIA CATOLICA	300,000.00	100.00%
11	80 CASITA	MANTENIMIENTO Y VERJA DEL CLUB	400,000.00	100.00%
12	Paraiso I	CONSTRUCCION DE ACERA Y CONTENES	700,000.00	100.00%
13	PARAISO II	ACERAS Y CONTENES	500,000.00	100.00%
14	PARAISO III	ACERA Y CONTENES	600,000.00	100.00%
15	PARAISO IV	CONSTRUCCION DE POZO FILTRANTE	500,000.00	100.00%
16	LA BATATA	ACERAS Y CONTENES	500,000.00	100.00%
17	UNION AMOR Y PROGRESO, SECTOR 5TO CENTENARIO	ACRA Y CONTENES	300,000.00	100.00%
18	San miguel I	Construcción de acera y contenes	400,000.00	100.00%
19	SAN MIGUEL II	CONSTRUCCION DE ACERA Y CONTENES	600,000.00	100.00%
20	CALLE IAD 5TO CENTENARIO IAD	CONSTRUCCION ACERA Y CONTENES	800,000.00	100.00%
21	JOA (MANA DE HAINA)	CONSTRUCCION DE AGUEDUCTO	400,000.00	100.00%
22	HORMIGO	CONSTRUCCION ACERA Y CONTENES	500,000.00	100.00%

RELACION DE OBRAS DICIEMBRE 2022 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO				
NO.	OBRA	SECTOR	INGENIERO	EJECUCION %
1.00	CONSTRUCCION DE CALLEJONES	TIERRA SANTA NORTE	INGECODIS	100.00%
2.00	CONSTRUCCION DE POZO FILTRANTE	FLOR DE LIZ 2	YENISS JOSEFINA VALDEZ	100.00%
3.00	EMBELLECIMIENTO URBANISTICO Y CONSTRUCCION DE PARQUE	INVI-CEA	ING. JUAN PABLO MEJIA	100.00%
4.00	TERMINACION IGLESIA CATOLICA	HORMIGO	INGECODIS	100.00%
5.00	APORTE PARA DRENAJE PLUVIAL	LAS CAÑITAS	ING. JESUS FRANCISCO FRANCISCO	0.00%
6.00	DISTRIBUCION PARA AGUA POTABLE	VILLA ISABELITA	ING. JESUS FRANCISCO FRANCISCO	100.00%
7.00	CONSTRUCCION DE CONTENES	LOS ARREMANGAO	INGECODIS	100.00%
8.00	CONSTRUCCION DE POZO FILTRANTE	SAN FRANCISCO	ING. JESUS FRANCISCO FRANCISCO	100.00%
9.00	CONSTRUCCION DE ENTRADAS	SECTOR PRIMAVERAL	INGECODIS	100.00%
10.00	CONSTRUCCION DE CALLEJON Y CONTENES	TIERRA SANTA NORTE	INGECODIS	100.00%
11.00	DRENAJE PLUVIAL	LAS CAÑITAS	ING. JESUS FRANCISCO FRANCISCO	100.00%
12.00	CONSTRUCCION DE POZO FILTRANTE MAS DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	MAIZAL ARRIBA Y MAIZAL ABAJO	ING. JESUS FRANCISCO FRANCISCO	100.00%
13.00	DRENAJE PLUVIAL	KM. 43	ING. JESUS FRANCISCO FRANCISCO	100.00%
14.00	PRIMERA ETAPA PUENTE NOVILLERO	NOILLERO CON SHALESES	ING. JUAN PABLO MEJIA	100.00%
15.00	DRENAJE PLUVIAL	LOS TIROS	ING. JESUS FRANCISCO FRANCISCO	20.00%
16.00	reparacion de pozo filtrante existente	el pomo	ING. JESUS FRANCISCO FRANCISCO	100.00%

Desde el Departamento de Gestión Humana, y con la aprobación del Alcalde Municipal, Sr. José Miguel Méndez Restituyo, en el periodo 2023-2024, trabajamos por primera vez en la gestión, la celebración del Encuentro de fin de año para los empleados de la institución, con el propósito de fomentar la convivencia de todas las áreas de la institución, y como un estímulo de reconocimiento por el trabajo realizado durante todo el año.

Al cierre del mes de marzo del 2024, el Ayuntamiento Municipal de Villa Altagracia cuenta con un total 395 empleados:

- 154 Femeninas
- 241 Masculinos.

durante el periodo 2020-2024 desde el departamento de Gestión Humana se han gestionado ante la Liga Municipal Dominicana un total de 50 Jubilaciones a empleados envejecientes y/o discapacitados, de las cuales han sido aprobadas un total de 15.

A iniciativa del Alcalde Municipal, y como una forma de fomentar las buenas prácticas y fortalecer las relaciones con las instituciones del municipio, el Departamento de Gestión Humana ha recibido un total de 18 pasantes de diferentes áreas, con la finalidad de contribuir con su proceso de formación profesional y de que lleven a la práctica los conocimientos adquiridos en sus distintos oficios y/o profesiones.

En ese mismo sentido, se han recibido desde la fiscalía un total de 15 personas, para realizar Labores sociales y comunitarias como parte de las acciones requeridas para completar sus procesos judiciales y de motivarles a su reinserción a la sociedad de una forma productiva.

De acuerdo a los requerimientos de los organismos gubernamentales el Departamento de Gestión Humana implemento las siguientes acciones en el periodo 2020-2024:

- Detención de necesidades.
- Autodiagnóstico Modelo CAF.
- Elaboración del Plan de Mejora.
- Conformación del Comité de Ética.
- Actualización del Pago de la Seguridad Social.
- Aplicación de la Evaluación del Desempeño.
- Actualización periódica de las Nóminas.
- Controles de vacunación al personal.
- Actualización de expedientes laborales.





GERENCIA FINANCIERA

La Gerencia Financiera propone y coordina las políticas financieras de la institución, esta tiene como propósito proporcionar informaciones oportunas al Señor alcalde, al presidente de la sala capitular, a la población y a los organismos de fiscalización de control interno y externo.

Para suministrar informaciones oportunas y precisas utilizamos los softwares existentes en nuestros sistemas de operaciones financieras, estas son: ejecución presupuestaria, sistemas de contabilidad, así como otros mecanismos y herramientas para el desarrollo de nuestras actividades.

INGRESOS:

Durante el periodo de mayo 2020 – marzo 2024 la institución ha recibido la suma de RD\$531,885,716.91 los cuales se detallan a continuación.

Ingresos Propios	RD\$45,411,004.00
Trans. De Capital	RD\$203,755,354.62
Trans. Corriente	RD\$223,142,789.78
Donaciones	RD\$59,576,568.51

GASTOS:

Durante el periodo de mayo 2020 – marzo 2024 la institución ha realizado desembolsos por valor de RD\$524,546,071.73 los cuales se detallan a continuación.

Personal	RD\$119,650,736.75
Servicios	RD\$173,207,228.86
Inversión	RD\$212,921,068.56
Genero	RD\$18,767,037.56



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

RELACION DE OBRAS DICIEMBRE 2023 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

NO.	OBRA	SECTOR	PRESUPUESTO RD\$	EJECUCION %	MONTOS PAGADOS
1.00	CONSTRUCCION DE POZO FILTRANTE Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE A TODAS LAS CASA	LA BATATA 2	\$ 896,125.60	100.00%	\$ 896,125.60
2.00	CONSTRUCCION DE POZO FILTRANTE Y INSTALACION DE BOMBA	SAN FRANCISCO CALLE MARITZA POLO	\$ 604,509.08	100.00%	\$ 604,509.08
3.00	CONSTRUCCION DE PARQUE	LA TORRE 1, 2 Y VILLA NUEVA, VILLA LINDA	\$ 4,500,000.00	70.00%	\$ 4,500,000.00
4.00	APORTE PARA LA CONSTRUCCION DE BADEN	COLINA 3	\$ 300,000.00	100.00%	\$ 300,000.00
5.00	CONSTRUCCION DE ENTRADA Y BADENES	FLOR DE LIZ	\$ 1,000,000.00	100.00%	\$ 1,000,000.00
6.00	CONSTRUCCION DE PARQUE	LA DELICIA	\$ 980,041.17	100.00%	\$ 980,041.17
7.00	ENCACHE DE CUNETAS Y ALCANTARILLADO	COLINA 1	\$ 500,000.00	100.00%	\$ 500,000.00
8.00	APORTE IGLESIA CATOLICA Y EVANGELICA	PARAISO 1	\$ 604,509.08	100.00%	\$ 604,509.08
9.00	COMPRA DE SOLAR	PARAISO 2	\$ 600,000.00	100.00%	\$ 600,000.00
10.00	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA	PAPITO PERDOMO	\$ 356,758.60	0.00%	\$ -
11.00	APORTE POZO FILTRANTE	EL SILENCIO	\$ 268,708.80	100.00%	\$ 268,708.80
12.00	CONSTRUCCION DE PARQUE	LOS GUINEOS	\$ 1,036,546.18	20.00%	\$ 207,309.24
13.00	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO	INVI- DUARTE	\$ 1,040,633.88	100.00%	\$ 1,040,633.88
14.00	APORTE IGLESIA CATOLICA Y EVANGELICA	LOS LIRIOS	\$ 300,000.00	100.00%	\$ 300,000.00
15.00	CONSTRUCCION DE CALLEJON	PAJARITO AL MEDIO, CALLE DE MARIA	\$ 478,241.28	100.00%	\$ 478,241.28

RELACION DE OBRAS DICIEMBRE 2024 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

NO.	OBRA	SECTOR	PRESUPUESTO RD\$	EJECUCION %
1.00	CONSTRUCCION DE ACERAS Y/O CONTENE	LA BATATA 2	\$ 500,000.00	
2.00	REPARACION DE CAÑADA	SAN MIGUEL 3	\$ 600,000.00	
3.00	DRENAJE PLUVIAL	LOS MULTIS STO CENTENARIO	\$ 600,000.00	100.00%
4.00	CONSTRUCCION DE ACERAS Y/O CONTENE	SAN MIGUEL 2	\$ 600,000.00	
5.00	CONSTRUCCION DE CALLEJONES	CALLE SAN FRANCISCO (FRIA)	\$ 300,000.00	
6.00	POZO FILTRANTE	SAN FRANCISCO	\$ 500,000.00	100.00%
7.00	APORTE PARA CONSTRUCCION DE CALLEJON DE TAGO	BARRIO DUARTE	\$ 300,000.00	
8.00	POZO FILTRANTE	CALLE MALTIRE BARRIO DUARTE	\$ 500,000.00	100.00%
9.00	APORTE PARA DRENAJE PLUVIAL	BEBELA AL FONDO (MELQUIADES)	\$ 200,000.00	
10.00	APORTE PARA POZO FILTRANTE	PRIMAVERAL	\$ 300,000.00	
11.00	COMUNICACIÓN CON L AUTOPISTA Y EMBELLECIMIENTO DE LA MISMA	ARREMANGAO	\$ 500,000.00	
12.00	ACERA Y CONTENES CALLE VERONICA	JUNTA DE VECINOS AGEO	\$ 700,000.00	
13.00	CONSTRUCCION DE ESCALONES Y BADEN	COLINA 3	\$ 700,000.00	
14.00	CONSTRUCCION DE ACERAS Y/O CONTENE	HOYO MALAÑE, SAGRARIO DIAZ	\$ 500,000.00	
15.00	CONSTRUCCION DE CALLEJONES	BRUKLIN	\$ 300,000.00	100.00%
16.00	CONSTRUCCION DE CALLEJONES	QUINTO PATIO	\$ 300,000.00	100.00%
17.00	ENCACHE DE CAÑADA	FLOR DE LIZ	\$ 500,000.00	
18.00	CONSTRUCCION DE ACERAS Y COTENES	PEÑA GOMEZ	\$ 400,000.00	
19.00	CENTRO COMUNAL	MAIZAL	\$ 1,000,000.00	
20.00	ACONDICIONAMIENTO DE CALLE Y POZO FILTRANTE	LA LOMITA	\$ 700,000.00	100.00%
21.00	APORTE PARA VACEO DE PLATO IGLESIA CATOLICA	REPARADERO	\$ 300,000.00	
22.00	CONSTRUCCION DE CALLEJONES	HORMIGO CALLE DE DON	\$ 400,000.00	
23.00	APORTE PARA POZO FILTRANTE	VILLA ESPERANZA	\$ 400,000.00	
24.00	CENTRO COMUNAL	LAS DELICIAS	\$ 1,000,000.00	
25.00	ACERA Y/O CONTENES	QUIJA QUIETA EL PROGRESO	\$ 1,000,000.00	
26.00	APORTE CONSTRUCCION DE BADENES	JUNTA DE VECINO ALTAGRACIA NO. 1	\$ 300,000.00	
27.00	APORTE PARA CONSTRUCCION DE BADENES	PAJARITO AL MEDIO	\$ 300,000.00	
28.00	APORTE PARA ENCACHE DE CAÑADA	KM 45	\$ 200,000.00	



OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Las obligaciones tributarias se cumplen a cabalidad tanto en presentación como pago fiscal a las siguientes Instituciones:

DESCRIPCION	ESTATUS
DGII (Dirección General de Impuestos Internos)	ACTIVO
TSS (Tesorería de la Seguridad Social)	ACTIVO
CODIA (Colegio Dominicano de Ingenieros Arquitectos y Agrimensores)	ACTIVO
FOPETCONS (Fondo de Pensiones de los Trabajadores de la Construcción)	ACTIVO

El departamento de contabilidad tiene como objetivo programar, controlar y dirigir la aplicación de los registros contables conforme ha sido establecida en el catálogo de Cuentas. Los estados financieros fueron entregados a las diferentes instituciones gubernamentales, así también los informes de ejecución de ingresos y gastos mensuales y trimestrales.

Deporte



Durante su periodo de gestión 2020-2024, el alcalde José Miguel Méndez continuó apostando y aportando al deporte como el mejor estímulo a la sana recreación y la salud física y mental de nuestros niños y jóvenes.

En este periodo se realizaron múltiples aportes a distintas ligas y/o clubes deportivos, así como programas de remozamiento a instalaciones deportivas del municipio. Entre las acciones ejecutadas durante este periodo podemos destacar:

- 1-Remozamiento del Estadio Nino Espinosa. (play del invi).
2. Remodelación de la cancha del Barrio Duarte.
- 2- Recibimiento a Manuel Margot por su gran participación en la Serie Mundial.
3. Primer torneo U14 de béisbol con la participación de 6 ligas.
4. Patrocinio al campeón nacional Leivy El Pulpo (Boxeador).
5. Reconocimiento a Soterio Ramírez, elegido al pabellón de la fama de RD.
6. Aporte para la realización de los Primeros Juegos Municipales, con la participación de 8 disciplinas deportivas.
7. Patrocinio juego de béisbol con los jugadores de Grandes Ligas de nuestro municipio.
8. Recibimiento a Héctor Neris tras coronarse su equipo como campeón de la serie mundial de las Grandes Ligas.
9. Remozamiento de la cancha de Las Delicias.
10. Entrega de reconocimiento a la Liga Félix Roa, por lograr coronarse campeón en el Torneo de Pequeñas Ligas Grand Slam.
11. Reconocimiento al equipo de la ADP Villa Altagracia tras coronarse campeones a nivel nacional.
12. Aporte al torneo de Softbol Niño Mogote.
13. Aporte al torneo de Softbol femenino.



5 Días con la Cultura

VILLA ALTAGRACIA



PROGRAMA CULTURAL DEPORTIVO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ALTAGRACIA

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Programa Cultural Deportivo

PROGRAMA CULTURAL DEPORTIVO

- Pintura
- Canto
- Teatro
- Ajedrez
- Karate
- Danza

PARA INFORMACIÓN: 809-375-6858



PROGRAMA CULTURAL DEPORTIVO

INCLUSIÓN A NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES



FIESTAS PATRONALES



Carnaval





ACTIVIDADES & EVENTOS

2020-2024

El Ayuntamiento Municipal de Villa Altagracia ha sido el epicentro de una amplia gama de actividades y eventos diseñados para promover el desarrollo de la cultura, la educación, la salud, el deporte, Etc. promoviendo la integración de todas las instituciones que hacen vida en nuestro municipio.

Las actividades culturales han ocupado un lugar destacado en la agenda municipal, Fiestas Patronales, Carnavales, conmemoración de festividades patrias, conciertos populares, han sido realizados durante el periodo 2020-2024 con la colaboración del gobierno central, empresas locales y nacionales, promoviendo la sana recreación de munitipes y visitantes.

Asi mismo, se han llevado a cabo talleres, campañas de sensibilización y acciones de servicio comunitario, en temas clave como la protección del medio ambiente, la prevención de la violencia doméstica y la promoción de la salud pública, demostrando el compromiso del ayuntamiento con el bienestar integral de sus ciudadanos.

Juntos por Más y Mejores Resultados

EFEMERIDES PATRIAS

27 de febrero

Independencia Nacional



Restauración de la Republica



RECONOCIMIENTOS



ALEXIS FARRIEL (KUCHI FARRIEL) Y EQUIPO DE SOFTBALL
ADP SECCIONAL VILLA ALTAGRACIA



DRA. DULCE MARÍA AGESTA
CORONELA TRINIDAD CORTORREAL



RECIBIMIENTO

HECTOR VERIS



- SERGIO VARGAS
- MANUEL MARGOT
- YANETT REYNOSO
- CECILIA CABRAL

- RONNY JAVIEL
- JONATHAN OGANDO
- PROF. MELANIO HERNÁNDEZ



ENCENDIDO DE LUCES *Navidenas*



TARDE DE CINE *Infantil*





GÉNERO Y EQUIDAD

El Departamento de Género y Equidad del Ayuntamiento de Villa Altagracia, durante estos cuatro años, ha hecho ingentes esfuerzos para contribuir al desarrollo y bienestar de la mujer Villaltagraciana, para lo cual desarrollamos, cursos de capacitación, charlas, conferencias, talleres y sobre todo, hemos firmado Acuerdos de trabajo con otras instituciones que luchan por construir un mejor futuro para la mujer, con más equidad, dentro de esas instituciones cabe destacar el Acuerdo firmado con CEPAE; CE-MUJER, CONANI, el Ministerio de la Mujer y otras instituciones, donde desarrollamos el Programa Cuidando Vidas y el de Prevención de Embarazo en Adolescentes; con estos hemos llevado las necesidades de la mujer a las más altas instancias en la escala de la tomas de decisiones. Se puede decir sin ánimos de ínfulas innecesarias, que siente la satisfacción del deber cumplido, con la labor realizada en estos cuatro años de gestión.

Sin embargo, la misión no se ha cumplido, pues el trabajo a realizar continúa cada día en la misma medida que crecen nuestras necesidades como mujer y como ente social. Debemos continuar con el programa educativo, seguir llevando conocimientos de prevención a todo el municipio.

Es por eso que exhortamos a las nuevas autoridades a seguir trabajando hombro con hombro con las instituciones que trabajan de manera constante y resiliente con la causa común, para alcanzar la tan anhelada igualdad y/o equidad tan necesaria para el desarrollo de la mujer de nuestro municipio.



Juntos por Más y Mejores Resultados



OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL (OAIM)

2020-2024

La Oficina de Acceso a la información Municipal (OAIM), definida como un mandato de la Ley 200-04 y el decreto 130-05 que crea el reglamento de dicha ley, con el propósito de apoyar a entidades y personas tanto públicas como privadas, mediante informaciones solicitadas durante éste período 2020-2024 encabezado por el alcalde José Miguel Méndez Restituyo, permitió a los ciudadanos el ejercicio de su derecho de acceso a informarse, manteniendo los valores de integridad y honestidad, con la responsabilidad de brindar la información a todos los solicitantes, garantizando transparencia de acuerdo a lo establecido por la ley en cada solicitud por parte de los municipios y otras personalidades, con asiento fuera de ésta localidad.

En éstos 4 años, diferentes ciudadanos visitaron la alcaldía municipal en busca de transparencia, entre ellos: profesionales de distintas áreas, entidades y estudiantes universitarios, a quienes recibimos y respondimos en el tiempo preciso que indica la ley.

Otro medio de información que desde la OAIM utilizamos en ésta gestión, fue el programa El Ayuntamiento Conectado con el Pueblo, que se transmite cada miércoles por la 107.9 FM de 11:00 de la mañana a 12:00 ddl mediodía por Radio CTC, donde informamos a la comunidad de todo el trabajo que realiza el cabildo diariamente.

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION (OAIM)

ESTADÍSTICAS MAYO 2020- ABRIL 2024

FECHA	NO. DE SOLICITUD	NOMBRE	DEPARTAMENTO RESPONSABLE	MOTIVACION DE LA SOLICITUD	REQUERIMIENTOS	ESTADO
28/SEP/20	01	Marino Sánchez Rondón	Concejo de Regidores	Informar a la población (prensa).	Copia de los informes trimestrales de los 3 distritos municipales	Concluido
09/Oct/20	02	Marino Sánchez Rondón	Presupuesto	Informar a la población (prensa).	Ejecución presupuestaria primer trimestre de gestión.	Concluido
03/Nov/20	03	Auzacio Suero Rodríguez	Oficina Técnica	Asuntos legales (linderos)	Linderos del Municipio	Concluido
06/Ene/21	04	Patricia Hernández	Tesorería	Tarea Universitaria	Tipos de recaudación, recaudación mensual, distribución de las recaudaciones.	Concluido
23/feb/21	05	Drey Santana	Todos los Departamentos	Personal	varios	Concluido
17/hep/21	06	Roselio Díaz Rosario	Varios	Personal	Varios	Concluido
28/jul/22	07	Cristina Sulay Severino	Presupuesto	Conocer el presupuesto del año.	Copia del Presupuesto del año	Concluido
05/abr/23	08	Laura Patricia Camión Mercedes	OAIM	Tarea Universitaria	Proceso Para solicitar la información en una institución pública.	Concluido
01/hep/23	09	Brenda Estefy Díaz	Jurídico	Asuntos judiciales	Copias de los contratos de recolección de residuos sólidos	Concluido
01/abr/24	10	Zoraida Reyes Severino	RRLH	Tarea Universitaria	Copia del trimestre enero-marzo 2024	

Lic. Juana Pérez Cavilla

Encargada OAIM



Juntos por Más y Mejores Resultados



CUERPO DE BOMBEROS

VILLA ALTAGRACIA

RESUMEN DE INCIDENCIAS AÑO 2020

A PRINCIPIO DE GASTION ENCONTRAMOS LA UNIDAD B-2 FUERA DE SERVICIOS, DAÑADA EN UN TALLER DE SANTO DOMINGO, POR LO QUE LA ALCARDIA MUNICIPAL (LUIS PAVOLO) PAGO MAS DE MEDIO MILLON DE PESOS POR SU RESPARACION, ASI AUMENTAL EL NIVER DE SEGURIDAD EN NUESTRA COMUNIDAD.

TAMBIEN PUDIMOS LOGRAR LA CONSTRUCCION Y ENTREGA DE UNA VIVIENDA PARA LA 2DO TENIENTE C.B. MARIA ROSA GARCIA, LOGRANDO UN MEJORIA SIGNIFICATIVA PARA ELLA Y SU FAMILIA.

CABE DESTACAR QUE ESTE AÑO FUIMOS AFECTADOS POR LA PANDEMIA COVID-19, POR LO QUE UN GRAN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SE MANTUVO AISLADO EN SUS HOGARES MIENTRAS LOS BOMBEROS TRABAJAN Y SEGUÍAN LLEVANDO RESPUESTA A LAS DIFERENTES EVENTUALIDADES QUE SURGÍAN.

RESUMEN DE INCIDENCIAS AÑO 2021

EN EL AÑO 2021 GESTIONAMOS Y RECIBIMOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA LA UNIDAD M-1, CAMIONETA 4X4 DE DOBLE CABINAS, LA MISMA FUNCIONA COMO ACCIÓN RÁPIDA, ADEMÁS SU INTEGRACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES RURALES, ASÍ COMO TAMBIÉN BÚSQUEDAS Y RESCATE EN ZONA MONTAÑOSAS.

EN ESTE AÑO LOGRAMOS ENTREGARLES ATREVES DEL PROGRAMA SUPÉRATE LA TARJETA DE COMIDA A CASI TODOS LOS BOMBEROS DE LA GUARDIA PERMANENTES, BENEFICIO DE GRAN AYUDA PARA EL DIARIO VIVIR DE LA FAMILIAS DE ESOS BOMBEROS.

RESUMEN DE INCIDENCIAS AÑO 2022

EN ESTE AÑO LOGRAMOS ENTREGARLES ATREVES DEL PROGRAMA SUPÉRATE LA TARJETA DE COMIDA A CASI TODOS LOS BOMBEROS DE LA GUARDIA PERMANENTES, BENEFICIO DE GRAN AYUDA PARA EL DIARIO VIVIR DE LA FAMILIAS DE ESOS BOMBEROS.

RESUMEN DE INCIDENCIAS AÑO 2023

EN ESTE AÑO RESALTAMOS LA NUEVA IMAGEN DEL PERSONAL GRACIAS A UN PROGRAMA DE CAPACITACIONES IMPARTIDO, TANTOS POR NUESTRA STAF DE INSTRUCTORES COMO TAMBIÉN POR EL INFOTEP, SERVICIO A CLIENTES, TRABAJO EN EQUIPO, SEGURIDAD E HIGIENES OCUPACIONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN UNA NUEVA IMAGEN EN LAS INSTALACIONES DE NUESTRO CUARTEL DE BOMBEROS GRACIAS A LOS APORTE DE LA FUNDACIÓN RICA Y EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

RESUMEN DE INCIDENCIAS AÑO 2024

EN ESTE PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO ESTAMOS ENFOCADOS EN LAS VISITAS Y CAPACITACIONES, ASÍ COMO TAMBIÉN LA ACOGIDA A JÓVENES DE LOS DIFERENTES SEXOS QUE SE ACERCAN A NUESTRA INSTALACIÓN CON EL FIN DE INSTRUIRLO Y PRESENTARLOS A LA SOCIEDAD CON VALORES Y CONOCIMIENTOS QUE LE PERMITAN UNA INTEGRACIÓN A LA MISMA.



PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

2020-2024

Las Gestiones Municipales que ha dirigido José Miguel Mendez se han caracterizado por priorizar la participación comunitaria como uno de sus pilares fundamentales. Durante el periodo 2020-2024 se implementaron políticas y programas que fomentaron la colaboración activa de los ciudadanos en la toma de decisiones locales, promoviendo así un gobierno más inclusivo y transparente. A través de mesas de diálogo, procesos de consulta y discusión, Asambleas comunitarias, etc. se identificaron las necesidades del municipio y se diseñaron soluciones atendiendo a su grado de prioridad, las mismas fueron recopiladas en El Plan Estratégico Municipal (buscar año), .

Esta participación comunitaria impulsada por el alcalde José Miguel Mendez, es un incentivo al empoderamiento de los municipales en la creación de políticas públicas más eficaces para mejorar la calidad de vida y propiciar un desarrollo integral y sostenible del municipio .





CREACIÓN DEL CONSEJO ECONOMICO SOCIAL

2020-2024

Este programa es una iniciativa desarrollada por la Alcaldía municipal, para crear oportunidades de empleos a las mujeres, Jóvenes y Personas con Discapacidad para que puedan generar ingresos económicos con las habilidades técnicas que han aprendido en los diferentes cursos de INFOTEP y otras instituciones. Sabemos que estos son los segmentos más vulnerables de la sociedad y creándoles oportunidades es que podemos lograr una integración real al mercado productivo y laboral.

En esta primera fase dimos inicio apoyando a la Asociación de Personas Con Discapacidad de Villa Altagracia (ASOPDIVA). Este proyecto estará centrado en aportar oportunidades de crecimiento y emprendimientos a las mujeres y Personas con Discapacidad Impactando a más de 30 personas. OPER tiene como propósito llegar a los diferentes barrios fomentando el emprendimiento solidario y promoviendo la economía circular. Este Programa no solo apoyará con financiamiento a los beneficiarios también contará con asesores en las diferentes áreas de Emprendimiento, Mercadeo, Estudios de Mercado, Marketing y Planificación estratégica para que las personas que emprenden tengan calidad en los diferentes servicios ofrecidos.





ELABORACIÓN Y LANZAMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PMD 2023-2026

Es para esta gestión una inmensa satisfacción de tener la oportunidad de ser parte de un período de cambio conceptual de cómo dirigir un gobierno local, basado en la planificación estratégica, junto a los actores que la sociedad civil nos proporciona, los cuales han sido desde nuestra óptica, una guía y fortaleza, pues han mostrado interés en que trabajemos juntos el desarrollo de nuestro espacio geográfico.

Ha sido una meta nuestra llevar una gestión basada en la transparencia, la eficiencia y la participación comunitaria y es por esta razón que hemos facilitado y proporcionado que nuestros técnicos se preparen en el área de planificación a fin de poder tener las herramientas que nos lleven a tener el primer Plan Municipal de Desarrollo del municipio Villa Altigracia.

La elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo servirá como eje central para lo que será a partir de hoy, el renacer de nuestro municipio. El PMD para mí no es solo un documento, es una herramienta que quiero que todos y todas, autoridades municipales, servidores municipales y sociedad civil, lo acojamos como un compromiso de trabajo, enfocados en el objetivo de impulsar los niveles de desarrollo que deseamos alcanzar como municipio, tal cual hemos plasmado en nuestro eslogan de gestión “Juntos Por más y mejores Resultados”.





PROGRAMA: OPORTUNIDADES PARA EMPREDER. (OPER).

2020-2024

Este programa es una iniciativa desarrollada por la Alcaldía municipal, para crear oportunidades de empleos a las mujeres, Jóvenes y Personas con Discapacidad para que puedan generar ingresos económicos con las habilidades técnicas que han aprendido en los diferentes cursos de INFOTEP y otras instituciones. Sabemos que estos son los segmentos más vulnerables de la sociedad y creándoles oportunidades es que podemos lograr una integración real al mercado productivo y laboral.

En esta primera fase dimos inicio apoyando a la Asociación de Personas Con Discapacidad de Villa Altigracia (ASOPDIVA). Este proyecto estará centrado en aportar oportunidades de crecimiento y emprendimientos a las mujeres y Personas con Discapacidad Impactando a más de 30 personas. OPER tiene como propósito llegar a los diferentes barrios fomentando el emprendimiento solidario y promoviendo la economía circular. Este Programa no solo apoyará con financiamiento a los beneficiarios también contará con asesores en las diferentes áreas de Emprendimiento, Mercadeo, Estudios de Mercado, Marketing y Planificación estratégica para que las personas que emprenden tengan calidad en los diferentes servicios ofrecidos.





SALA CAPITULAR

2020 - 2024





RESUMEN DE RESOLUCIONES 2020-2021 A PARTIR DE LA GESTION DEL SR. JULIAN REYES SANTOS PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO.

RESOLUCIONES 2020

Resolución No.07-2020, Que aprueba la ordenanza No.01-2020 de Propagandas Políticas y Contaminación Visual de la carretera vieja y los espacios públicos de Villa Altagracia.

Resolución No.12-2020, Que crea la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP).

Resolución No. 15-2020, Que crea el incentivo especial para el empleado del mes del Ayuntamiento de Villa Altagracia.

Resolución No.17-2020, Que aprueba el Reglamento de Organización Interno del Consejo Económico y Social Municipal de Villa Altagracia.

Resolución No.19-2020, Que crea el Consejo Económico y Social Municipal.

Resolución No.20-2020, Que aprueba el reconocimiento al Sr. Soterio Ramírez, como Hijo Meritorio de nuestro municipio.

RESOLUCIONES 2021

Resolución No.01-2021, Que reconoce como Hija Meritoria de este municipio a la joven Yanet Reynoso Sánchez.

Resolución No.02-2021, Que aprueba extensión de Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en este municipio.

Resolución No.05-2021, Que el reconocimiento al joven Jonatán Ogando, como Hijo Meritorio de este municipio.

Resolución No.06-2021, Que aprueba el nombre Plazas Hermanos Agüero, al Parque Monumental, ubicado en la entrada sur del Mercado Municipal.

RESUMEN DE RESOLUCIONES 2021-2022 A PARTIR DE LA GESTION DEL LIC. ELIEZER VIZCAINO DURAN PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO.

Resolución No.09-2021, Que aprueba la Mancomunidad para la Transferencia de Residuos Sólidos de Villa Altagracia.

Resolución No.13-2021, Que crea el Comité de Compras y contrataciones de este Ayuntamiento.

Resolución No.14-2021, Que aprueba el nombre de Sr. Domingo Santamaría Frías a la carretera de Reparadero hasta México Arriba de este municipio.

Resolución No.15-2021, Que declara Hijo Meritorio al Lic. Juan Pablo Ferreira Veras.



Resolución No.18-2021, Que declara Hijo Meritorio al Sr. Alfredo Antonio Ureña.

Resolución No.20-2021, Que Asigna el nombre de Matías Pérez Santana al Área Recreativa del Parque Sector Invi-Duarte.

Resolución No.26-2021, Que reconoce como Hija Meritoria de este municipio a la Sra. Alexis Farrier (Kuchi).

Resolución No.27-2021, Que reconoce como Hija Meritoria a la Licda. Evelyn Sosa.

Resolución No.31-2021, Que declara como Hijo Meritorio al joven Rey Abad Martínez.

RESOLUCIONES 2022

Resolución No.03-2022, Que reconoce como Hija Meritoria a la Licda. Celina Reyes.

Resolución No.05-2022, Que declara día de Duelo Municipal el 24 de enero 2022, por el fallecimiento del Dr. Práxedes Gómez Pérez.

Resolución No.07-2022, Que aprueba el Proyecto Escuela Cultural y Deportiva de Villa Altagracia, (ESCULVA).

Resolución No.08-2022, Que aprueba el Manual de Organización y Funciones del ayuntamiento de Villa Altagracia.

Resolución No.12-2022, Que aprueba el Manual de la División de Planeamiento Urbano del ayuntamiento de Villa Altagracia.

RESUMEN DE RESOLUCIONES 2022-2023 A PARTIR DE LA GESTION DEL SR. JOSE ALTAGRACIA PINEDA PEREZ, PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO.

RESOLUCIONES 2022.

Resolución 19/2022, Que aprueba asignar el nombre de Pedro Peralta al Parque Sector Barrio Duarte.

Resolución 21/2022, Que declara al municipio de Villa Altagracia Ciudad de Dios.

Resolución 23/2022, Que declara al municipio de Villa Altagracia en estado de urgencia en relación al tema de los desechos sólidos.

Resolución 24/2022, Que autoriza al Señor Alcalde contratar una compañía para la recolección de los desechos sólidos en el municipio de Villa Altagracia.

Resolución 25/2022, Que aprueba el Plan Municipal de Desarrollo, 2023-2026.

Resolución 26/2022, Que aprueba el Presupuesto Participativo Municipal 2023.

RESOLUCIONES 2023.



Resolución 01/2023, Que aprueba el Presupuesto General Municipal 2023.

Resolución 02/2023, Que aprueba declarar día de Regocijo Municipal el día 20 de enero 2023.

Resolución 03/2023, Que aprueba autorizar al Señor Alcalde contratar una compañía para el manejo del Vertedero Municipal.

ORDENANZA No.01-2023, Que adopta la agenda municipal de desarrollo inclusivo y accesible para personas con discapacidad en el municipio de Villa

RESUMEN DE RESOLUCIONES 2023-2024 A PARTIR DE LA GESTION DEL LIC. LUIS ALBERTO ALVAREZ REYES, PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO.

RESOLUCIONES 2023.

Resolución 07/2023, Que asigna el nombre de Roberto Montesino Vidal (Chichi Montesino) a la Cancha al Barrio Duarte.

Resolución 09/2023, Que asigna el nombre de Pedro Peralta Peralta a una calle ubicada en las Colinas 1.

Resolución 10/2023, Que declara tres días de duelo municipal por el fallecimiento de las víctimas en la Explosión en la Provincia San Cristóbal.

Resolución 11/2023, Que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República Dominicana.

Resolución 12/2023, Que aprueba el Código de Ética Institucional del Ayuntamiento de Villa Altagracia.

Resolución 14/2023, Que asigna el nombre de Rev. Padre Luis José Nolasco al Parque del sector La Torre de Villa Altagracia.

Resolución 15/2023, Que aprueba el Plan de Inversión Municipal del Presupuesto Participativo Municipal año 2024.

Resolución 16/2023, Que aprueba el monto asignado al Presupuesto Participativo Municipal año 2024.

Resolución 17/2023, Que aprueba el Manual de Políticas Básicas del Sistema de Control Interno del Ayuntamiento de Villa Altagracia.

Resolución 18/2023, Que aprueba los procedimientos para el Reclutamiento y Selección de Personal del ayuntamiento de Villa Altagracia.

Resolución 19/2023, Que autoriza al Señor Alcalde Rescindir el contrato entre el Ayuntamiento Municipal y la Empresa PINSINT EXPORT E IMPORT S.R.L



Resolución 20/2023, Que autoriza al Señor Alcalde para contratar temporalmente el personal y equipo de apoyo para la recolección de residuos sólidos en este municipio.

Resolución 22/2023, Que aprueba el Plan de inversión del Presupuesto Participativo Municipal 2024 para ser incluido en el Presupuesto General de Ingresos y Gastos 2024.

Resolución 23/2023, Que aprueba el comité de Seguimiento y Control PPM 2024.

RESOLUCIONES 2024.

Resolución 01/2024, Que autoriza al Señor Alcalde Rescindir el Contrato entre este Ayuntamiento y la Empresa DOPA ECOTRUCKS S.R.L.

Resolución 02/2024, Que aprueba el Presupuesto General Municipal 2024.

Resolución 04/2024, Que declara días de regocijo municipal el 20 y 21 del mes de enero 2024, por motivo de nuestras Fiestas Patronales en honor a la Patrona de este municipio Nuestra Señora de la Altagracia.

Resolución 06/2024, Que declara días de duelo municipal el 28 y 29 de enero 2024, por el fallecimiento del Sr. Rubén Darío Mejía, Ex Regidor de este Ayuntamiento Municipal.



Ayuntamiento Municipal
VILLA ALTAGRACIA

Juntos Por Más &
Mejores Resultados

**Resumen
Ejecutivo**
2020-2021

 Ayuntamiento Villa Altagracia  ayuntamientovillaaltagracia
 @va_ayuntamiento  www.ayuntamientovillaaltagracia.gob.do